



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **607**

ANEXO

Suscriptor	Actividades	Fecha de Suscripción
María Virginia Bono	Composiciones y arreglos Ariel Ramírez – Banda Sinfónica y Coro Municipal	18.08.2022
Moriana Abraham	Tareas de dictado de instancias de capacitación-Convocatoria para participar en el Festival Diseña Santa Fe 2022	24.08.2022
Valentina Andrea Rodríguez	Mediación Cultural en Sala Ariel Ramírez	06.09.2022
Sergio Alberto Geese	Dictado de "Seminario Pedroni"	07.09.2022
Edgardo Juan Manuel Luna	Locución del evento "Santa Fe Capital de la Música"	08.09.2022



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

607

2022- 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son Argentinas

Contrato de servicio

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 18 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 18 de agosto.-

Hasta: 04 de septiembre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: María Virginia Bono

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°21.422.861

CUIT N°: 27-21422861-6.

Domicilio: Pedro Centeno 2315 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

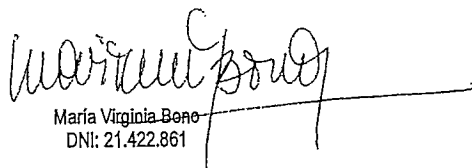
SERVICIOS CONTRATADOS

"Tareas de evaluación y selección de las composiciones y arreglos Ariel Ramírez para Banda Sinfónica y Coro Municipal de la Ciudad de Santa Fe – Edición 2022, convocado por D.M.M. N° 00158/2022

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: pesos sesenta mil (\$60.000). En un pago

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


María Virginia Bono
DNI: 21.422.861


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

607

CONTRATO DE SERVICIO

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 24 de agosto de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 24 de agosto de 2022.-
Hasta: 31 de octubre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Moriana Abraham
Tipo y Número de Documento: D.N.I N°22.035.012
CUIT N°: 27-22035012-1
Domicilio: Adrián Comejo 1436 – Cerro de las Rosas – Provincia de Córdoba

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

"Tareas de dictado de las instancias de capacitación o clínicas de formación para la revisión y mejoramiento de las producciones, realizando una evaluación final de las propuestas presentadas atendiendo a las mejoras sugeridas con posterioridad a su dictado, en el marco de la convocatoria para participar en el Festival Diseña Santa Fe 2022-2023".

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: pesos trescientos mil (\$300.000). En un pago
Monto mensual del contrato: cien mil pesos (\$100.000). En tres pagos

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Moriana Abraham
DNI: 22.035.012

Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



607

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 6 de septiembre de 2022, se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 06 de septiembre de 2022.-

Hasta: 30 de septiembre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Valentina Andrea Rodríguez

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 34.110.380

CUIT N°: 27-34110380-6

Domicilio: Saavedra 1329 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

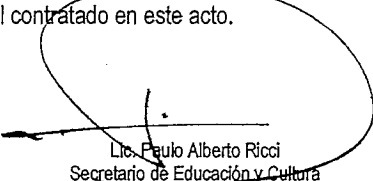
Mediación cultural en Sala Ariel Ramírez, Centro de Convenciones Estación Belgrano (Planta Alta), Bv. Gálvez 1150 de la ciudad de Santa Fe.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: Treinta mil pesos (\$30.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00266/21 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Valentina Andrea Rodríguez
D.N.I. N° 34.110.380


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

607

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

CONTRATO DE SERVICIO

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 7 de Septiembre de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: miércoles 7 de septiembre de 2022. –

Hasta: miércoles 7 de septiembre de 2022. –

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Sergio Alberto Geese

Tipo y Número de Documento: D.N.I N°20.546.371

CUIT N°: 20-20546371-3

Domicilio: Cullen 1518 Piso: 0 - Ciudad de Esperanza - Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

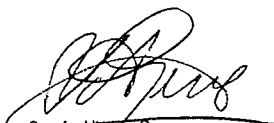
SERVICIOS CONTRATADOS

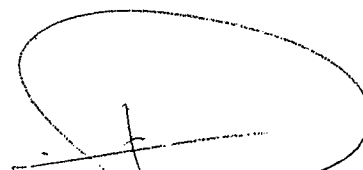
Dictado de "Seminario Pedroni", el día miércoles 7 de Septiembre de 2022 en Sala Editorial del Mercado Progreso – Santa Fe.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: veinte mil pesos (\$20.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00266/21 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Sergio Alberto Geese
DNI: 20.546.371


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

607

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

CONTRATO DE SERVICIO

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 8 de septiembre de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: viernes 9 de septiembre de 2022. –
Hasta: domingo 11 de septiembre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Edgardo Juan Manuel Luna
Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°20.778.068
CUIT N°: 20-20778068-6
Domicilio: Callejón Reina S/N - Ciudad de San José del Rincón - Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

Locución del evento "Santa Fe Capital de la Música", los días viernes 9, sábado 10 y domingo 11 de septiembre de 2022, en Estación Belgrano – Santa Fe.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: ciento cincuenta mil pesos (\$150.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00266/21 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Edgardo Juan Manuel Luna
DNI: 20.778.068

Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación